

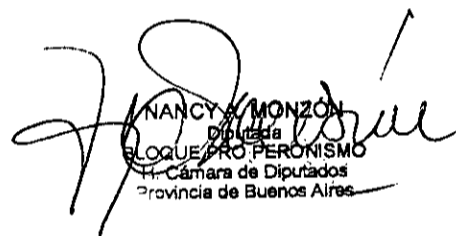
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que ve con preocupación y repudia las agresiones sufridas por el concejal Geloso, Carlos Matías en la sesión extraordinaria del día martes 20 de diciembre del corriente año en el Honorable Concejo Deliberante del Municipio de General Arenales.


NANCY A. MONZÓN
Diputada
BLOQUE PRO PERONISMO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Fundamentos

El pasado 20 de diciembre del corriente año, el Concejal del PRO Geloso, Carlos Matías habría sido atacado brutalmente en pleno desarrollo de una sesión extraordinaria.

El primer ataque habría partido del propio presidente del cuerpo, cuando éste habría interrumpido el uso de la palabra del Concejal y luego lo habría llamado a silencio a través de un irrespetuoso "callate payaso". El detonante de la reacción por parte del presidente habría sido el rechazo manifestado por el Concejal a tratar sobre tablas la moratoria por deudas de tasas municipales, argumentando que un proyecto de ese tipo, por involucrar el manejo de dinero, debería ser tratado en comisión.

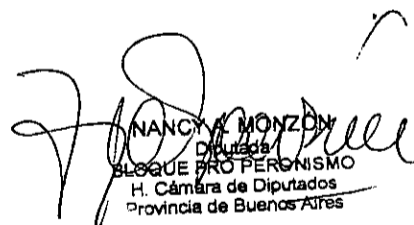
Como desenlace final, el Concejal habría sido objeto de trompadas y patadas propinadas por parte de dos allegados al presidente del Concejo Deliberante, uno de ellos el hermano de éste, agresiones que obligaron al Concejal a abandonar la sesión.

Cabe señalar que, luego de retirarse el Concejal, el Concejo continuó sesionando y se concluyó aprobando el proyecto de ordenanza que desencadenó las agresiones y adicionalmente se aprobó un aumento en las tasas municipales.

Vemos con preocupación que actos del nivel de violencia como los descriptos hayan tenido lugar en el ámbito institucional deliberativo contrariando derechos constitucionales como los de la libertad de expresión y de representación.

Es por ello que repudiamos los sucesos acaecidos en el Honorable Concejo Deliberante de General Arenales, por entender que violentan las instituciones, y opacan el funcionamiento del sistema democrático

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara, acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.


NANCY A. MONZÓN
Diputada
BLOQUE PRO PERONISMO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires